UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS

PROCESO No. UAECOB-MC-008-2023

ANEXO No. 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Propuesta presentada a la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS - UAECOB**, para la **Invitación Pública No. UAECOB-MC-008-2023**

Ciudad y Fecha

Nosotros los suscritos:(Singular o Plural según sea el caso)_____ manifestamos a la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS - UAECOB** que, de acuerdo con el Documento de Invitación Pública **No. UAECOB-MC-008-2023**, hacemos la siguiente propuesta y en caso que nos sea aceptada por la UAECOB nos comprometemos a ejecutar el contrato correspondiente.

Declaramos así mismo:

1. Que conocemos los estudios previos, Invitación Pública, Anexos, las adendas y demás documentos de la Invitación Pública en general y en especial las **CONDICIONES TÉCNICAS** y que aceptamos los requisitos en ellos contenidos.

2. Que me (nos) comprometo (emos) a ejecutar totalmente el contrato en el plazo establecido en la Invitación Pública.

3. Que si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a constituir las garantías requeridas y a suscribir el contrato dentro de los términos señalados para ello.

4. Que la presente propuesta consta de _____ (__) folios debidamente numerados.

5. Que los valores económicos de nuestra propuesta son los que se indican en la **PLATAFORMA SECOP II – OFERTA ECONOMICA**

6. Así mismo, declaramos **BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO,** sujeto a las sanciones establecidas en el Artículo 442 del Código Penal (Ley 599 de 2000):

a) Que la información contenida en la propuesta y los documentos que forman parte de la misma son verídicos y que asumimos total responsabilidad frente a la UAECOB cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes y que nos comprometemos a que toda la información y los documentos aportados a partir de la firma del acta de inicio y hasta el acta de liquidación del contrato, serán veraces y asumimos total responsabilidad frente a la UAECOB cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el precitado código y demás normas concordantes.

b) Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley, que no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, y que no nos encontramos incursos en ninguno de los conflictos especiales de intereses para participar. **En especial, manifestamos que no nos hallamos reportados en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, publicado por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el numeral 4 del Artículo 42 de la Ley 1952 de 2019 (Código Disciplinario Único), en concordancia con el Artículo 60 de la Ley 610 de 2000**.

   En caso de llegar a conocer que nos encontramos en curso de alguna inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normatividad vigente, nos comprometemos a **informar de manera inmediata**, tal circunstancia a la Entidad, para que se tomen las medidas legales pertinentes. Este compromiso lo adquirimos en total independencia de la etapa procesal que se encuentre el proceso de selección (precontractual, contractual y/o post contractual)

   Nota: *Se recuerda al proponente que si está incurso en alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad, no puede participar en el proceso de selección de contratistas y debe abstenerse de formular Oferta)*.

c) Que ___ (SI/NO) me encuentro como deudor moroso en las condiciones establecidas en la Ley 2097 de 2021 a la fecha de presentación de la propuesta.

7. Que aceptamos el Presupuesto Oficial de esta Invitación Pública.

8. Que nos comprometemos a asumir las consecuencias de la evaluación derivadas de las correcciones aritméticas y en la ejecución del contrato que surja, en el evento en que se deban realizar correcciones aritméticas o modificaciones frente a la información indicada por la entidad.

9. Que me (nos) comprometo (emos) a proveer a la Entidad, en caso de resultar adjudicatario del presente proceso de selección, los bienes y/o servicios ofrecidos en la presente propuesta, que cumplen con las especificaciones mínimas solicitadas en la Invitación Pública para el presente proceso en los términos, condiciones y plazos establecidos por la Invitación Pública de la referencia, sus anexos y las adendas que llegaron a suscribirse.

10. Manifestamos y declaramos que nuestra Oferta no contiene ningún tipo de información confidencial o privada de acuerdo con la ley colombiana, y, en consecuencia, consideramos que la UAECOB se encuentra facultado para revelar dicha información sin reserva alguna, a partir de la fecha de apertura de las propuestas, a sus agentes o asesores, a los demás proponentes ó participantes en el proceso de selección impulsado, y al público en general. Esta declaración puede ser suprimida o sustituida por una en la que se declare que la propuesta contiene información confidencial, de ser así, se debe indicar de manera explícita los documentos en los cuales obra tal información, y la justificación legal y técnica que ampara los documentos que sean citados con la confidencialidad invocada, mencionando las normas, disposiciones, decisiones de organismos competentes y actos administrativos que le confieran tal confidencialidad a los mismos.)

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: _____

NIT _____

Nombre del Representante Legal: _____

C.C. No. _____ de _____

Profesión _____

Tarjeta Profesional No. _____

Dirección _____

Teléfonos _____ Fax _____

Correos Electrónicos **1 -** _____

2 - _____

Ciudad _____

FIRMA: _____

NOMBRE DE QUIEN FIRMA:

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS

PROCESO No. UAECOB- MC-008-2023

ANEXO No. 2

***MODELO DECLARACIÓN JURAMENTADA DE CUMPLIMIENTODE OBLIGACIONES PARAFISCALES* ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003**

PERSONA NATURAL

Yo _____ identificado (a) con c.c _____ de _____, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto de mis aportes y el de mis empleados (En caso de tener empleados a cargo) a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección.

Nota 1: Para certificar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999, artículos 19 a 24. Así mismo, en el caso del pago correspondiente a los aportes parafiscales, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto por el artículo 10 de la ley 21 de 1982, reglamentado por el Decreto 1464 de 2005 y por el Decreto 1670 de 2007.

EN CASO DE PRESENTAR ACUERDO DE PAGO CON ALGUNA DE LAS ENTIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS, SE DEBERÁ PRECISAR EL VALOR Y EL PLAZO PREVISTO PARA EL ACUERDO DE PAGO, CON INDICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.

Dada en _____ a los ( )_____ del mes de _____ de _____

FIRMA----------

NOMBRE DE QUIEN DECLARA _____

Nota 2: El presente anexo constituye sólo un modelo. Su contenido podrá ser ajustado por los proponentes.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS

PROCESO No. UAECOB- MC-008-2023

ANEXO No. 3

***MODELO CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTODE OBLIGACIONES PARAFISCALES*ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003**

PERSONA JURÍDICA

(Use la opción que corresponda, según certifique el Representante Legal o el Revisor Fiscal)

Yo, _____, identificado con _____, en mi condición de Representante Legal de (Razón social de la compañía) identificada con Nit _____, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de _____, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales , cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, _____, identificado con _____, y con Tarjeta Profesional No. _____ de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de (Razón social de la compañía) identificado con Nit _____ , debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de _____, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Nota: Para certificar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 artículos 19 a 24, modificados por los decretos 1636 de 2006 y 1670 de 2007. Así mismo, en el caso del pago correspondiente a los aportes parafiscales, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto por el artículo 10 de la ley 21 de 1982, reglamentado por el Decreto 1464 de 2005.

EN CASO DE PRESENTAR ACUERDO DE PAGO CON ALGUNA DE LAS ENTIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS, SE DEBERÁ PRECISAR EL VALOR Y EL PLAZO PREVISTO PARA EL ACUERDO DE PAGO, CON INDICACION DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACION.

EN CASO DE NO REQUERIRSE DE REVISOR FISCAL, ESTE ANEXO DEBERA DILIGENCIARSE Y SUSCRIBIRSE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA, CERTIFICANDO EL PAGO EFECTUADO POR DICHOS CONCEPTOS EN LOS PERIODOS ANTES MENCIONADOS.

Dada en _____, a los ( )_____ del mes de _____ de _____

FIRMA----------

NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA_____

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS

PROCESO No. UAECOB- MC-008-2023

ANEXO No. 4

DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS - UAECOB

REFERENCIA: UAECOB- MC-008-2023

Objeto: Prestar los servicios de mantenimiento de la piscina construida en la Estación de Bomberos de Kennedy "Alejandro Lince" B5, como escenario para el acondicionamiento físico y entrenamiento del personal del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá para el cumplimiento de su misionalidad- SGC.

Los suscritos, _____ (nombre del Representante Legal) y _____ (nombre del Representante Legal), debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de _____ (nombre o razón social del integrante) y _____ (nombre o razón social del integrante), respectivamente, manifestamos por éste documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio, para participar en el proceso de la referencia, presentar propuesta en los siguientes términos:

a) La duración de éste Consorcio será igual al término de ejecución y liquidación del contrato y tres (3) años más.

b) El Consorcio está integrado por:

NOMBRE	**PARTICIPACIÓN (%)** (1)
_____	_____
_____	_____
_____	_____

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de participación de los integrantes, debe ser igual al 100%.

c) El Consorcio se denominará CONSORCIO _____.

d) El representante legal del Consorcio es _____ (indicar el nombre), identificado con C. C. No. _____ de _____, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

e) El representante legal suplente del Consorcio es _____ (indicar el nombre), identificado con C. C. No. _____ de _____, quien tendrá las mismas facultades del representante legal principal.

f) Compromiso: Al conformar el consorcio para participar en la _____, sus integrantes se comprometen a:

1. Participar en la presentación conjunta de la propuesta, así como a suscribir el contrato.
2. Responder en forma solidaria e ilimitada por el cumplimiento total de la propuesta y de las obligaciones que se originen del contrato suscrito con la UAECOB.
3. Responder en forma solidaria por todas las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en desarrollo de la propuesta y del contrato.
4. No ceder su participación en el consorcio a otro integrante del mismo.
5. No ceder su participación en el consorcio a terceros sin la autorización previa de la UAECOB.
6. No revocar el consorcio durante el tiempo de duración del contrato y tres años más.

g) La sede del Consorcio es: _____

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 201X.

_____
(Nombre y firma del Representante Legal de cada uno de los integrantes)

_____
(Nombre y firma del Representante Legal principal y suplente del Consorcio)

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS

PROCESO No. UAECOB- MC-008-2023

ANEXO No. 5

DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE UNION TEMPORAL

Señores
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICAL DE BOMBEROS - UAECOB

REFERENCIA: UAECOB-MC- MC-008-2023

Objeto: Prestar los servicios de mantenimiento de la piscina construida en la Estación de Bomberos de Kennedy "Alejandro Lince" B5, como escenario para el acondicionamiento físico y entrenamiento del personal del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá para el cumplimiento de su misionalidad- SGC.

Los suscritos, _____ (nombre del Representante Legal) y _____ (nombre del Representante Legal), debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de _____ (nombre o razón social del integrante) y _____ (nombre o razón social del integrante), respectivamente, manifestamos por éste documento, que hemos convenido asociarnos en Unión Temporal, para participar en el proceso de la referencia, presentar propuesta en los siguientes términos:

h) La duración de éste Consorcio será igual al término de ejecución y liquidación del contrato y tres (3) años más.

i) La Unión Temporal está integrado por:

NOMBRE	**TERMINOS Y EXTENSION DE**(1) **LA PARTICIPACION EN LA EJECUCION DEL CONTRATO**	**PARTICIPACIÓN (%)** (2)
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

(1) Discriminar en función de las actividades a ejecutar, para cada uno de los integrantes.
(2)El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de participación de los integrantes, debe ser igual al 100%.

j) La Unión Temporal se denominará UNION TEMPORAL _____.

k) El representante legal de la Unión Temporal es _____ (indicar el nombre), identificado con C. C. No. _____ de _____, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

l) El representante legal suplente del Consorcio es _____ (indicar el nombre), identificado con C. C. No. _____ de _____, quien tendrá las mismas facultades del representante legal principal.

m) Compromiso: Al conformar la unión temporal para participar en _____, sus integrantes se comprometen a:

1. Participar en la presentación conjunta de la propuesta, así como a suscribir el contrato.
2. Responder en forma solidaria e ilimitada por el cumplimiento total de la propuesta y de las obligaciones que se originen del contrato suscrito con la UAECOB.
3. Responder ante las sanciones por incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato de acuerdo con la participación en la ejecución de cada uno de los miembros de la unión temporal.
4. No ceder su participación en la unión temporal a otro integrante de la misma.
5. No ceder su participación en la unión temporal a terceros sin la autorización previa de la UAECOB.
6. No revocar la unión temporal durante el tiempo de duración del contrato y tres años más

n) La sede de la Unión Temporal es: _____

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20XX.

_____
(Nombre y firma del Representante Legal de cada uno de los integrantes)

_____
(Nombre y firma del Representante Legal principal y suplente del Consorcio)

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS

PROCESO No. UAECOB- MC-008-2023

ANEXO No. 6

PACTO DE TRANSPARENCIA

Señores

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS

Bogotá, D.C.

El (los) abajo firmante(s), actuando en nombre y representación de [nombre del Interesado. En el caso de Estructura Plural, debe incluirse el nombre de la Estructura Plural, así como el nombre de cada uno de sus miembros] por medio de la presente en desarrollo del proceso de selección No. UAECOB-MC-008-2023 cuyo objeto es "*Prestar los servicios de mantenimiento de la piscina construida en la Estación de Bomberos de Kennedy "Alejandro Lince" B5, como escenario para el acondicionamiento físico y entrenamiento del personal del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá para el cumplimiento de su misionalidad- SGC"* presentamos Pacto de Transparencia, en los siguientes términos:

El presente Pacto de Transparencia, constituye una manifestación ética de los participantes del proceso de selección y tiene por objeto minimizar la ocurrencia de hechos contrarios a la ética de lo público provenientes tanto de la iniciativa privada como la pública y promover un entorno de competencia justa y amplia visibilidad ante la opinión pública.

1. Cumplir estrictamente, en su letra y su espíritu la Ley Aplicable.

2. No ofrecer sobornos, dádivas, recompensas o gratificaciones con el fin de incidir con las decisiones relacionadas con el proceso de selección.

3. Denunciar de manera inmediata ante las autoridades competentes cualquier ofrecimiento, favores, dádivas prerrogativas, recompensas o gratificaciones efectuadas por Interesados y/o Proponentes a funcionarios públicos o a sus asesores que estén directa o indirectamente involucrados en la estructuración, manejo y decisiones del proceso de selección, durante el proceso, antes del inicio y/o durante la etapa de evaluación, que pueden ser interpretadas como efectuadas con la intención de inducir alguna decisión relacionada con la Adjudicación.

4. Adicionalmente, en el evento de conocerse casos especiales de corrupción, reportar el hecho a la Secretaria de Transparencia de la Presidencia de la República.

5. Hacer un estudio completo de la invitación a fin de contar con los elementos de juicio e información económica relevante y necesaria para tomar una decisión sustentada para presentar una Propuesta. Lo anterior, con el propósito de que la misma sea seria y honesta de tal manera que permita participar en el Proceso de Selección y en caso de resultar

Adjudicatario permita ejecutar todas las obligaciones contenidas en el Contrato, así como asumir los riesgos asociados a la ejecución del mismo.

6. Solicitar u ofrecer cualquier información utilizando los procedimientos previstos en la invitación.

7. No hacer arreglos previos con otros Proponentes para tratar de influenciar o manipular los resultados de la Adjudicación.

8. Declarar públicamente que se conocen y aceptan las condiciones establecidas en la invitación, lo cual se hace a través de la presentación de la Propuesta.

9. No utilizar en la etapa de evaluación de las Propuestas argumentos carentes de sustento probatorio para efectos de buscar la descalificación de competidores.

10. Interpretar de buena fe las normas aplicables al Proceso de Selección, de manera que siempre produzcan los efectos buscados por las mismas.

11. No incurrir en falsedad de los documentos exigidos para cumplir con los requisitos del Proceso de Selección.

12. Igualmente se acepta que durante la evaluación de las Propuestas prime el criterio de respetar el espíritu de la Ley Aplicable y los aspectos de fondo por encima de la forma, buscando siempre favorecer la libre competencia.

13. Abstenerse de proferir juicios de valor contra personas naturales o jurídicas, ni referirse a asuntos personales de otros Interesados y/o Proponentes. Por lo tanto, en las audiencias solamente se debatirán asuntos relacionados con el Proceso de Selección y las Propuestas.

14. En las audiencias guardar compostura, no levantar la voz y hacer uso de la palabra únicamente cuando sea concedida y por el tiempo que sea concedida. Acatar las decisiones de la Entidad y en caso de desacuerdo, en los términos de la Ley Aplicable, interponer los recursos o acciones que se consideren pertinentes.

15. Actuar con lealtad hacia los demás Interesados y/o Proponentes así como frente a la Entidad. Por lo tanto, abstenerse de utilizar herramientas para dilatar el Proceso de Selección.

16. Abstenerse de hacer manifestaciones orales o escritas en contra de los demás Proponentes y sus Propuestas o terceros sin contar con las pruebas suficientes, las cuales deberán estar a inmediata disposición de la Entidad para corroborar tales afirmaciones en caso de que se presenten.

17. Así mismo, Interesado y/o Proponente (en adelante cualquiera los "Obligados"), se comprometen a:

    a. Suscribir entre los empleados, proveedores y subcontratistas un pacto ético de conducta que garantice la probidad y transparencia de las actuaciones de todos los involucrados en la preparación de la Propuesta y en la ejecución del Contrato.

b. En caso de presentarse alguna queja o denuncia sobre la ocurrencia de un acto corrupción durante el Proceso de Selección o con cargo al Contrato, los Obligados darán conocimiento a la Entidad y a las autoridades competentes de la ocurrencia de tal situación y de los pagos hechos hasta la fecha a terceros.

c. No ofrecer trabajo como parte del Obligado que resulte Adjudicatario a ningún funcionario público o contratista vinculados en la Entidad ni a sus familiares en primer grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil a partir de la Adjudicación y hasta el año siguiente a la finalización de la ejecución del Contrato.

d. No ofrecer gratificaciones o atenciones en especie, ni financiar fiestas, recepciones u homenajes a funcionarios públicos durante las diferentes etapas del Proceso de Selección ni durante la ejecución del Contrato.

Nombre del proponente _____

Nombre del Representante Legal _____

C. C. No. _____ de _____

_____

(Firma del proponente o de su Representante Legal

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS

PROCESO No. UAECOB- MC-008-2023

ANEXO No. 7

FORMATO AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Ciudad y fecha (xxx)

Señores

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS

Bogotá D.C.

(Nombre de quien autoriza), identificado(a) con cédula de ciudadanía No. (XXXX), por medio del presente, me permito AUTORIZAR de manera PREVIA, EXPRESA, LIBRE y VOLUNTARIA al proponente (Nombre e Identificación del proponente) [1] para que realice la presentación de mis documentos en el marco del proceso No. **UAECOB- MC-008-2023**

Así mismo, AUTORIZO a la UAECOB para consultar y verificar la información y los documentos suministrados en la propuesta, así como para dar tratamiento a los datos sensibles que reposan en las certificaciones relacionadas con los siguientes criterios de desempate: (i). Mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, (ii). Personas en proceso de reincorporación y/o reintegración, (iii). Población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, Rom o gitana, y los documentos anexos a las mismas.

Manifiesto que me informaron que la UAECOB será la responsable del tratamiento de datos personales y, en tal virtud, podrá recolectar, almacenar, usar, circular o suprimir los datos personales sensibles suministrados con las siguientes finalidades:

a. Dar aplicación por parte de los comités evaluadores, servidores y/o contratistas de los criterios de desempate enunciados en la Ley.

b. Dar preferencia a las ofertas que cumplan con las condiciones enunciadas en la ley relacionadas con la aplicación de criterios de desempate.

c. Dar publicidad a la comunidad en general y/o demás proponentes participantes con transparencia respecto de la selección objetiva y aplicación de los criterios de desempate.

d. Dar respuesta a las solicitudes presentadas por la comunidad en general, veedurías ciudadanas y/o entes de control respecto de los documentos y/o procedimientos aplicados en el marco del proceso contractual.

Manifiesto que me informaron que en caso de recolectar mi información sensible tengo derecho a contestar o no las preguntas que me formulen y a entregar o no los datos solicitados.

Entiendo que son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos.

Los derechos como titular del dato son los previstos en la Constitución y en la Ley 1581 de 2012, especialmente los siguientes: 1) Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento. 2) Solicitar la actualización y rectificación de su información frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o a aquellos cuyo tratamiento esté prohibido o no haya sido autorizado. 3) Solicitar prueba de la autorización otorgada. 4) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente. 5) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, a menos que exista un deber legal o contractual que haga imperativo conservar la información. 6) Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas y niños y adolescentes.

Para ejercer estos derechos, el titular puede comunicarse por los medios de atención dispuestos por la Entidad, al correo electrónico: defensoralciudadano@bomberosbogota.gov.co, línea telefónica: +57 601 3 822 500 Ext. 40101 – 40102 en horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. jornada continua.

Por todo lo anterior, otorgo mi consentimiento a la UAECOB para que trate mi información personal de acuerdo con la Política de Protección de Datos Personales dispuesta por la Entidad en la página web https://www.bomberosbogota.gov.co/transparencia/procesos/servicio-a-la-ciudadania, la cual se me dio a conocer antes de recolectar mis datos personales.

Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Atentamente,

_____

Firma de quien autoriza

Nombre de quien autoriza

C.C. No.

_____

Firma del Representante Legal del Proponente

Nombre del Representante Legal

C.C. No.

Nombre o razón social del Proponente:

NIT

Dirección:

Ciudad:

Teléfono:

Correo electrónico:

[1] En el caso del proponente plural, cada integrante deberá allegar la autorización de los titulares del uso y tratamiento de datos personales, que se pretenda acreditar frente a los factores de desempate

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS

PROCESO No. UAECOB- MC-008-2023

ANEXO No. 8

FORMATO FACTORES DE DESEMPATE

Ciudad y fecha (xxx)

Señores

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS

Bogotá D.C.

El suscrito, _____, en mi condición de representante legal de _____ declaro el cumplimiento de(los) siguiente(s) criterios de desempate definidos el artículo 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, así:

FACTOR DE DESEMPATE Decreto 1082 de 2015 Art. 2.2.1.2.4.2.17	**CUMPLE**	
	SI	**NO**
Oferta de bienes o servicios nacionales		
Propuesta presentada por mujer cabeza de familia y/o mujer víctima de violencia intrafamiliar.		
Proponente que acredite que por lo menos el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad.		
Propuesta que acredite la vinculación en mayor proporción de personas mayores que no sean beneficiarias de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de edad de pensión establecido en la ley		
Propuesta presentada por el oferente que acredite que por lo menos el diez por ciento (10%) de su nómina pertenece a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitana,		
Propuesta de personas naturales en proceso de reintegración o reincorporación		
Oferta presentada por un proponente plural siempre que se cumplan las condiciones establecidas en los subnumerales 7.1, 7.2 y 7.3 del numeral 7.		
Oferta presentada por una Mipyme		

Oferta presentada por el proponente plural constituido en su totalidad por micro y/o pequeñas empresas, cooperativas o asociaciones mutuales.		
Oferente que acredite, de acuerdo con sus estados financieros o información contable con corte al 31 de diciembre del año anterior, que por lo menos el veinticinco por ciento (25 %) del total de sus pagos fueron realizados a Mipyme, cooperativas o asociaciones mutuales por concepto de proveeduría del oferente,		
Oferente que acredite condición de empresas reconocidas y establecidas como Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo o Sociedad BIC, del segmento Mipymes		

Nota 1: El presente formato es indicativo del cumplimiento de algún (algunos) criterio(s) de desempate, no obstante, su diligenciamiento no acredita el cumplimiento de(los) mismo(s), por lo que el proponente deberá presentar junto con su oferta el(los) documento(s) soporte que acredite(n) el cumplimiento del (los) criterio(s) de desempate conforme con lo establecido para cada caso en el respectivo numeral del artículo 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015, de lo contrario no se tendrá(n) en cuenta en caso de empate.

Nota 2: Conforme con el artículo 18 de la Ley 1712 de 2014 y los artículos 5 y 6 de la Ley 1581 de 2012, la UAECOB garantizará el derecho a la reserva legal de toda aquella información que acredite el cumplimiento de los factores de desempate relacionados con: i) las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, ii) las personas en proceso de reincorporación y/o reintegración y iii) la población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, Rrom o gitana.

En armonía con lo anterior, en la plataforma del SECOP II el proponente deberá marcar como documentos reservados de la propuesta aquella información que acredite los factores de desempate relacionados con personas en procesos de reincorporación o reintegración y/o mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y/o la población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, Rrom o gitana. Lo anterior, teniendo en cuenta que su público conocimiento puede afectar el derecho a la intimidad de los oferentes o de sus trabajadores o socios o accionistas.

_____

Firma del Representante Legal del Proponente
Nombre del Representante Legal
C.C. No.
Nombre o razón social del Proponente:
NIT
Dirección
Ciudad
Teléfono
Correo electrónico